

ÚLTIMAS NOTICIAS

10:04 Suben a 580 los muertos por la avalancha en Nepal	12:55 EPM anuncia racionamiento de agua sectorizado en Medellín por sequía	12:31 Avanza control del 90 % en incendio forestal en Villeta	10:57 Cundinamarca prohíbe quemas abiertas ante amenaza por fenómeno de El Niño	10:15 Fall Noi
---	--	---	---	--------------------------------------

ECONOMÍA

Estos son los nueve postulados a la Junta Directiva de Ecopetrol

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, los nombres que pone a consideración combinan continuidad operativa e institucional con perfiles capaces de responder simultáneamente a los retos que enfrenta la entidad



Según indicó el Gobierno, esta plancha tiene como objetivo dotar a Ecopetrol de una Junta capaz de gobernar simultáneamente el negocio de hidrocarburos y la transición hacia nuevas fuentes de energía, con disciplina financiera, control de riesgos y claridad

Foto: ENS

Viernes, 28 de Agosto de 2026

Redacción Web

El Gobierno del presidente Abelardo De La Espriella presentará ante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ecopetrol, convocada para el próximo **15 de septiembre**, la plancha para conformar la nueva Junta Directiva de la compañía.



Inversión por \$290 billones con 165 proyectos plantea vicepresidente Restrepo

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, los nombres que pone a consideración combinan **continuidad operativa e institucional con perfiles capaces de responder simultáneamente a los retos que enfrenta Ecopetrol**: mantener y fortalecer la producción, avanzar en la transición energética ya iniciada, recuperar disciplina financiera, profundizar la auditoría de posibles irregularidades y reconstruir la confianza y la reputación de la principal empresa del país.

En la lista está Luis Felipe Henao; Ricardo Rodríguez Yee; César Loza; Carlos Augusto Suárez; José Camilo Manzur; Jorge Alberto Jaller; Ludmila del Carmen Vergara; Betzy Patricia Martínez; Claudia Margarita Lafaurie.

Luis Felipe Henao Cardona, presidente de la Junta, aporta experiencia en gobierno corporativo, sostenibilidad, política pública y alta dirección. Abogado con trayectoria ministerial y experiencia en juntas como las de EPM y Banco AV Villas, ya presidía el Comité de Gobierno Corporativo. Su permanencia garantiza continuidad al órgano directivo en un momento de transición política y de definición del nuevo presidente ejecutivo de Ecopetrol.

[Haga clic aquí para seguimos en el canal de WhatsApp](#)

Ricardo Rodríguez Yee, ratificado por los gobernadores de los departamentos productores, preside el Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Negocios. Ingeniero industrial, excontralor delegado para Minas y Energía, exdirector de la UPME y experto en procesos de reestructuración de empresas estatales, reúne conocimiento financiero, planeación energética y experiencia en investigación fiscal, incluidos casos como Reficar. Su continuidad resulta especialmente relevante para evitar interrupciones en las auditorías forenses y preservar los estándares exigidos a una compañía listada en la Bolsa de Nueva York.

César Loza, representante de los trabajadores, es economista, supervisor de Ecopetrol y expresidente de la Unión Sindical Obrera (USO). Su presencia incorpora la visión operativa y laboral, el conocimiento directo de la compañía y experiencia en regulación minero-energética. Además, mantiene un canal con la base laboral en un momento de ajustes organizacionales.

El Ministerio señaló que la permanencia de estos **tres integrantes evita una ruptura en comités esenciales** y preserva conocimiento acumulado en una empresa de alto impacto fiscal, energético y bursátil para Colombia.

También figura:

Carlos Augusto Suárez, estratega de comunicación política del presidente De La Espriella, aporta experiencia en diseño de narrativa, lectura de opinión pública y manejo reputacional. Es abogado, especialista en control fiscal y cuenta con amplia trayectoria en gestión de crisis y asesoría a gobernantes. Su perfil responde a uno de los retos centrales de Ecopetrol: explicar de manera coherente una estrategia que debe combinar mayor producción y exploración con la transición energética, al tiempo que recupera confianza después de un periodo de cuestionamientos.

José Camilo Manzur Jattin, ingeniero civil con maestría en Economía y presidente de Asocodis, conoce de primera mano la regulación, las tarifas, los subsidios, la incorporación de energías renovables a las redes de distribución y los problemas de liquidez del sector eléctrico.

Jorge Alberto Jaller Jaramillo, ejecutivo con una extensa trayectoria en Grupo Éxito, donde ocupó responsabilidades en retail, operaciones y administración de organizaciones con miles de trabajadores, aporta experiencia en gestión empresarial de gran escala, orientación a resultados y manejo de grupos de interés.

Ludmila del Carmen Vergara, abogada con más de 25 años de experiencia en los sectores público, financiero, de infraestructura y construcción, y recientemente Superintendente de Transporte, fortalece la capacidad jurídica, la prevención de riesgos legales y la gestión institucional de la Junta en un entorno marcado por auditorías, contratos y una relación permanente con el Estado.

Betzy Patricia Martínez, de origen Caribe, su trayectoria como abogada aporta solidez jurídica, experiencia institucional y capacidad para gestionar riesgos y entornos regulatorios complejos. Ha trabajado durante más de 25 años en los sectores público y privado, con experiencia en contratación, infraestructura, banca y administración, una combinación para fortalecer la seguridad jurídica, el cumplimiento y la toma de decisiones de la compañía, al tiempo que incorpora la mirada social y territorial.

Claudia Margarita Lafaurie Taboada también aporta diversidad de origen (Caribe) y una visión integral del sector energético, construida sobre más de veinte años de experiencia como abogada experta en hidrocarburos, gas natural y generación eléctrica, con especial fortaleza en los frentes jurídico, regulatorio, contractual y de gobierno corporativo. Su paso por la ANH y por el sector privado le permite combinar conocimiento profundo del Estado y de la regulación con una perspectiva empresarial orientada a la generación de valor, la sostenibilidad y la gestión de riesgos.

En tendencia

1. [Los nuevos desafíos presupuestales](#)
2. [Así quedó el mapa definitivo de partidos con personería jurídica](#)
3. [Encienden alarmas en el Congreso por demoras con Ley de Competencias](#)
4. [Concejales piden al Gobierno suspender nuevas cámaras de fotodetección](#)
5. [Aporte de remesas genera alta disparidad en la economía de regiones](#)
6. [La mayoría de cámaras de fotomultas están salvando vidas: Gómez](#)
7. [¿Cómo cuidar los más de 1.800 lagos y lagunas en Colombia?](#)

Le puede interesar



ECONOMÍA

Presupuesto de 2027 sería de \$636,9 billones por mayor pago de deuda